

**LINEAMIENTOS GLOBALES
2000 - 2006
DIVISIÓN DE CULTURA**

LINEAMIENTOS GLOBALES 2000-2006

Durante este sexenio nos proponemos instalar a las Políticas culturales como elemento sustantivo del desarrollo nacional y de la relación entre Estado y sociedad civil. Se trata de hacer activo, desde el concepto de modernidad, la cultura y a la creación.

- ❖ **Se extenderá y profundizará la política y la organización de los Cabildos Culturales**, como instancia permanente de la sociedad civil para impulsar e implementar Programas de Desarrollo Cultural a escala comunal, provincial y regional. Este es un esfuerzo por concretar el concepto de ciudadanía cultural y mejorar los vínculos, relación y cooperación entre Estado y sociedad civil. Aspiramos a que bianualmente se realice el Cabildo Nacional de las Artes y la Cultura.
- ❖ **Se consolidará y transformará en elemento permanente de planificación, organización y desarrollo la Cartografía Cultural de Chile**, en base a la constitución de un Centro de Investigación Cultural que tenga como objetivo el conocimiento de los fenómenos estéticos y creativos en cada lugar del territorio y la construcción de propuestas, programas y políticas adecuadas a las necesidades de la comunidad y de las grandes prioridades del gobierno. Se crearán los indicadores nacionales de desarrollo cultural.
- ❖ **Se impulsará un Programa Nacional de Escuelas Abiertas que busque mejorar y ampliar, en los establecimientos subvencionados de educación primaria y secundaria, la capacidad creadora de los jóvenes.** Este programa se basa por una parte, en propuestas concretas y específicas a los contenidos de la Reforma Educacional desde la cultura. Por otra parte, en transformar el espacio de la escuela y el liceo en un lugar de reflexión, muestra y conversación cultural, especialmente en las comunas más pobres y vulneradas.
- ❖ **Ampliaremos y mejoraremos el apoyo a las Escuelas Artísticas a través de un nuevo impulso al Fondo Nacional Concursable de Escuelas Artísticas.** En estas instituciones se gesta parte importante de la futura capacidad creadora e innovadora del Chile Cultural.

- ❖ **Aumentaremos el financiamiento destinado a los Fondos Concursables, tanto en el caso del FONDART como del Fondo del Libro.** Esta iniciativa busca fortalecer la participación y responsabilidad de la sociedad civil en el diseño y gestión de las artes y la cultura y garantizar que los mejores proyectos de excelencia y calidad que se presenten no quede fuera por ausencia de recursos.
- ❖ **Impulsaremos un Programa Nacional de Centros Comunales de Información del arte, la cultura y la creación a través de una red nacional de enlace cultural.** Estos dotarán de mayor profundidad a las Casas y espacios de la Cultura transformándolos en centros de enlace a través del desarrollo de una red computacional.
- ❖ **Crearemos en las principales ciudades de cada región Galerías Gabriela Mistral,** que generen espacios para muestras de los creadores emergentes que existen en los diversos territorios y que cuentan con pocas condiciones para mostrar y debatir lo que se encuentran forjando.
- ❖ **Crearemos una instancia permanente de reflexión, intercambio y programación cultural con todos los pueblos originarios del territorio nacional** buscando enriquecer y ensanchar el diálogo y creación colectiva a través de la diversidad estética.
- ❖ **Desarrollaremos un Programa Nacional de Juventud y Cultura,** que a través de las instancias de Liceos Abiertos, Cabildos y Casas de la Cultura, permita abrir el debate y la reflexión sobre las nuevas vanguardias emergentes en la plástica, teatro, cine-video, música, literatura y ensayo crítico.
- ❖ **Impulsaremos un Programa hacia los sectores más vulnerados y excluidos de los procesos culturales,** especialmente hacia los grupos de la tercera edad, hacia la población privada de libertad, hacia las personas recluidas en recintos psiquiátricos y de salud mental y hacia los minusválidos. Consideramos de gran importancia para los conceptos de calidad de vida y desarrollo humano integrar activamente a la totalidad de los procesos culturales a estos sectores que históricamente han sido relegados.
- ❖ **Crearemos y fortaleceremos hacia el más de millón de chilenos que se encuentra en el exterior una política de enlace y encuentro.** La región catorce constituye un espacio cultural enormemente rico que favorece la apertura e integración de nuevos temas, contenidos y formatos hacia nuestro territorio. Se trata de un programa que aspira a desarrollar una gran política del reencuentro cultural.